Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Julio de 2006

Expediente N° 8469/01

RES. D. N° 154/06

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 239/06 del Consejo Directivo de esta Facultad, se designó el Tribunal que recibirá la defensa de Tesis Doctoral de la Ing. Erica Norma Correa Cantaloube;

Que del acuerdo alcanzado con los integrantes del Tribunal y de la Directora de Tesis, se estableció el día 27 de julio la fecha para la defensa de la Tesis;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar fecha y hora para la constitución del Tribunal de Tesis Doctoral, para que la doctorando Ing. Erica Norma Correa Cantaloube defienda la misma, para el **día Jueves 27 de Julio de 2006 a Hs. 10:00**.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la doctorando (Ing. Erica Norma Correa C.), al Tribunal de Tesis (Arq. Carlos De Rosa, Dr. Jaime Moragues, Dr. Luis Saravia), a la Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino), al Co-Director de Tesis (Dr. Alejandro Pablo Arena Granados), a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias y a la División Adm. Posgrado de la Facultad. A los fines de los trámites contables, agréguese copia al expediente N° 8444/06. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas